

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD DE MADRID

14046 *Resolución de 4 de abril de 2014, de la Gerencia del Hospital Universitario Ramón y Cajal, por la que se hace público el anuncio de formalización del contrato titulado: "Suministro de material de esterilización (compresas y gasas quirúrgicas) para el Almacén General del Hospital Universitario Ramón y Cajal".*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Gerencia del Hospital Universitario Ramón y Cajal, del Servicio Madrileño de la Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión y Servicios Generales. Unidad de Contratación.
- c) Número de expediente: 2013000017
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: Suministro de material de esterilización (compresas y gasas quirúrgicas) para el Almacén General del Hospital Universitario Ramón y Cajal.
- c) Lote: 2 lotes.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33751000-9.
- e) Acuerdo marco: No.
- f) Sistema dinámico de adquisiciones: No.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletines Oficiales.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOCM: 6 de noviembre de 2013; Perfil del contratante: 6 de noviembre de 2013; BOE: 9 de noviembre de 2013; DOCE: 23 de octubre de 2013.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto con criterio precio.

4. Valor estimado del contrato: 427.654,08 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 285.102,72 euros. Importe total: 313.613,00 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 24 de febrero de 2014.
- b) Fecha de formalización del contrato: 1 de abril de 2014.
- c) Contratista: Gaspunt, Sociedad Anónima (NIF A25017666) Lote: 1; Krape, Sociedad Anónima (NIF A28329704) Lote: 2.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 253.888,16 euros. Importe

total: 279.276,98 euros.

- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Haber obtenido la máxima puntuación por aplicación del criterio precio establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige para este procedimiento, resultando las ofertas económicamente más ventajosas y no exceder el presupuesto base de licitación.

Madrid, 4 de abril de 2014.- El Gerente del Hospital Universitario Ramón y Cajal del Servicio Madrileño de la Salud.

ID: A140016614-1